

5

Ahora bien, se ha comprobado el hecho sorprendente de que estos productos de condensación, que no tienen, por su constitución y el modo de prepararlos, ninguno de los caracteres de un jabón de una saponina o de otros cuerpos semejantes, poseen en alto grado propiedades humectantes, dispersantes, 10
detersivas, emulsionantes, bien en forma de ácido sulfónico libre, bien en forma de sales alcalinas, alcalino-térreas, amónicas, sales de aminas grasas, aromáticas o hidroaromáticas.



15

Estas preciosas propiedades pueden encontrar aplicación en la industria de hilados de tejidos, de la tintorería, del estampado, de los aprestos, de los cueros, del papel, para producir efectos correspondientes.

20

He aquí, a título de ejemplos, algunas aplicaciones de estos productos, sin que estas puedan considerarse como limitativas de la presente edición.

25

Ejemplo 1. Se sumerge un fieltro de lana en una solución a 0,5 % de la sal sódica del ácido sulfónico descrito en el ejemplo 1 de la citada patente anterior. La humectación se produce casi instantáneamente.

30

Ejemplo 2. El ácido sulfónico libre descrito en el ejemplo 2 de la patente principal se añade a razón de 0,5 % a un baño de carbonización; el tejido sometido al desmontado queda penetrado uniformemente y de esta manera se evitan las manchas de carbonización y burbujas de aire.

Ejemplo 3. Para teñir 50 kgt. de

35 bobinas cruzadas de hilado de algodón, se preparará
 por ejemplo, un baño de tinte con 1 kg. de azul pu-
 ro discol NFF, 10 kgs. de sulfato sódico y 500 li-
 tros de agua, al que se añadirá 1 kg. de la sal só-
 dica del producto descrito en el ejemplo 3 de la
 40 repetida patente principal.

Ejemplo 4. Para preparar una ma-
 sa de apresto con carga de sulfato magnésico para
 tejidos de algodón, se disuelven por ejemplo, 1 kg.
 5 de la sal sódica del producto de sulfonación des-
 crito en el ejemplo 4 de la susodicha patente prin-
 cipal y 3 kgs. de sulforicinato sódico en 200 li-
 tros de agua, se añaden después 5 litros de gliceri-
 na y 25 a 30 kgs. de sulfato magnésico. La pre-
 45 sencia del producto de condensación permite obtener
 una disolución diáfana del sulforicinato en el sul-
 fato magnésico y da un apresto suave y muy regular,
 sin mancha de grasa.



50

Ejemplo 5. En un baño de desen-
 55 grasado se disolverán hasta saturación uno o va-
 rios disolventes, tales como dipenteno, butileno,
 glicol, disolventes clorados, hidrocarburo, en una
 solución al 20 % del producto de condensación des-
 crito en el ejemplo 2 de la patente referida; se
 obtiene así una solución madre que se utiliza al
 60 5-10 %, por ejemplo, en un baño de desengrasado.

Ejemplo 6. Para ejecutar un buen
 65 abatanado de la lana, se utilizará, por ejemplo,
 a razón de 5-10 %, una solución que contenga 20 %
 del producto de condensación del ejemplo 4 de la
 expresada patente principal, 1 % de ciclohexanol y

tricloretileno.

Esta solicitud, que corresponde a la presentada en Francia, el 24 de Setiembre de 1930, bajo el número 28.093, se acoge a los beneficios del artículo 51 del Estatuto de Propiedad Industrial.

70



- o - N O T A - o -

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de este Certificado de Adición, son los siguientes:

75

1º. - Un procedimiento para obtener efectos humectantes, dispersantes, detergivos, emulsionantes, análogos a los de los jabones y de sus sucedáneos, y utilizables especialmente en la industria textil, en la tintorería, el apresto, el estampado, el blanqueo, el abatanado, el desmotado, las lacas, la industria de los cueros, del papel y similares, que consiste en aplicar, solos o mezclados con otras sustancias, los productos de condensación obtenidos por el procedimiento reivindicado en la patente principal número 123.472 y empleados en forma de ácido sulfónico libre o en forma de sales metálicas, de sales amónicas, de sales

80

85

90 de aminas grasas, aromáticas o hidroaromáticas.

2º. - Modificaciones introducidas
en el objeto de la Patente de Invención nº.123.472,
expedida el 10 de julio de 1931, que recae sobre:
"Un procedimiento para preparar productos de con-
densación sulfonados".

95

Tal y como se ha descrito en la Me-
moria que antecede y con los fines que se han espe-
cificado.

100

Esta Memoria consta de cinco hojas
escritas por una sola cara.

Madrid, 23 de julio de 1931.

P. A.

Ministerio de Hacienda
Por Rodox

